

Guía Docente

Modalidad Presencial

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE FILOSOFÍA Curso 2015/16

Máster Universitario en Profesorado
de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE FILOSOFÍA
Carácter:	Obligatoria
Código:	20503ME
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	SARA GALLARDO GONZÁLEZ Dr. en Filosofía, lic. en Filosofía y CC. de la Educación. Líneas de investigación: Antropología filosófica, Ética general, Bioética, Teodicea
Email:	sara.gallardo@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN ESPECÍFICA
Materia:	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR DE LA ESPECIALIDAD (6 ECTS)

2



Objetivos

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Las competencias generales asociadas al desarrollo de este módulo son: CG2, CG3, CG4, CG5, CG13 y CG14.

CG2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG 5 Conocer los procesos históricos y contenidos curriculares de la Filosofía, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG 13. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG 14. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- A. Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial -objetivos generales, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación- estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos;
- B. Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Filosofía que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad;
- C. Aprender a hacer propios los problemas filosóficos y el método filosófico de plantear las preguntas y la búsqueda de las respuestas;
- D. Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico;
- D. Preparar demostraciones sobre planteamientos filosóficos –reales o virtuales- que estimulen el interés del alumnado;
- E. Usar temas de actualidad (fenómenos y dispositivos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la Filosofía en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.



Descriptores de contenidos

- Contenidos relevantes de la especialidad
- Parámetros de la adecuación de contenidos y estrategias de jerarquización.

El Departamento de Filosofía. La programación didáctica de Filosofía en la Educación Secundaria. Los materiales didácticos para la enseñanza de la Filosofía. La didáctica de la Filosofía: conceptos claves y problemas centrales de la educación humanística-filosófica. El currículo oficial de Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares.

3.1. PROGRAMA

1. Introducción.
2. Programación didáctica en la Educación Secundaria y Bachillerato y materiales didácticos de Filosofía.
3. Contenidos de Filosofía en Secundaria.
4. Contenidos de Filosofía en Bachillerato.
5. La adquisición de virtudes dianoéticas a través de la filosofía y actividades que facilitan su desarrollo.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Manuales

- Libros de texto para 2º y 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato (variedad editorial).
- COHEN, Martín (2008). *101 problemas de filosofía*. Alianza Editorial. Madrid.
- FERRATER MORA, J. *Diccionario de Filosofía de bolsillo*, vol. I y II, Alianza Editorial. Madrid
- GARCÍA SIERRA, Pelayo. *Diccionario filosófico*, en www.filosofia.iorg/filomat/.

- LASAGA MEDINA, José (2009). *Filosofía fácil*. Espasa Calpe. Madrid.
- TEICHMAN, Jenny y EVANS, Catherine C. (2010). *Filosofía: una guía para principiantes*. Alianza Editorial. Madrid
- Obras fundamentales de los autores más importantes de la Historia de la Filosofía PLATÓN, ARISTÓTELES, STO. TOMÁS, DESCARTES, HUME, KANT, etc.

Bibliografía complementaria

- GAARDER, Jostein, *El mundo de Sofía*
- MOUNIER, Emmanuel (1992): *Obras completas I*. Salamanca, Sígueme, se han editado también los volúmenes: II, III y IV
- SAVATER, Fernando. *Ética para Amador*

Normativa

- Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Ordenación de la educación –LOE- (BOE. 04-05-2006)
- Ley Orgánica 3/1990, LOGSE
- RD. 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE. 05-01-2007)
- RD. 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- RD. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE. 03-01-2015)

Direcciones de internet

- Los filósofos y sus textos: <http://usuarios.lycos.es/Cautemer/alfarista/html>
- Cibernous: <http://www.cibernous.com>
- Wikillerato: <http://portales.educared.net/wikillerato/filosofia>
- Textos de filosofía en línea: <http://www.redfilosofica.de/sfptabla.html>

Actividades formativas y su distribución.

Para el desarrollo de esta materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumno y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo. Los tipos de actividades a realizar (y el tiempo dedicado) se distribuirán aproximadamente:

- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos.
- Actividades prácticas (25%): búsqueda de vocabulario actual y paralelos filosóficos; elaboración de programaciones didácticas y de unidades didácticas, búsqueda y aplicación de ejemplos y casos, simulación de clases, para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con el asesoramiento del profesor.
- Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor (presencial, por e-mail, skype, etc.).
- Actividades de evaluación (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas...
- Actividades de trabajo autónomo del alumno (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual.

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Manejo de bibliografía básica de estudio y aprendizaje de la asignatura.
- Apuntes del profesor.
- Acceso a recursos en plataforma virtual.
- Textos de filósofos clásicos y actuales.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de un trabajo obligatorio, las exposiciones en clase, la participación en las

sesiones de resolución de casos y la realización de controles o examen final. En este sentido, el trabajo obligatorio supondrá un 30% de la nota; las exposiciones, la resolución de casos y otras actividades (dentro o fuera del aula) un 40%; y el examen final un 30%.

➤ Trabajo obligatorio (30 % de la nota final)

La presentación (15%) y exposición oral (15%) del trabajo escrito, **es indispensable** para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el ejercicio al menos un 4 (sobre 10) para realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico; y en caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

➤ Actividades varias dentro y fuera del aula (40% de la nota final)

Además, el alumno deberá tener en cuenta las siguientes actividades evaluables para la superación de la asignatura: asistencia a clase participando en coloquios y debates, exposiciones varias, comentarios y resolución de casos, y la elaboración de un trabajo de libre elección.

El alumno deberá tener en estas actividades al menos un 4 (sobre 10) para realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

En el caso de tener las actividades obligatorias superadas y no aprobar el ejercicio-examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

➤ Examen final obligatorio (30 % de la nota final)

La realización de dicho examen constituye un **requisito indispensable** para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 4 (sobre 10) para realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se

considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo individual (obligatorio)	30%
Actividades varias (dentro o fuera del aula)	40%
Examen final	30%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos-informes-ejercicios que se proponen, se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

CONTENIDOS DEL TRABAJO	PUNTUACIÓN
Estructura y forma externa/ Calidad de la presentación	2
Corrección lingüística	1
Adecuación del contenido a la materia tratada	2
Precisión en la exposición de ideas / Rigor y orden	3
Elaboración conceptual propia	2
TOTAL	10



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal de prácticas: asignado al alumno al iniciar los estudios de Máster y que orienta al alumno durante sus prácticas y en el TFM.

Horario de Tutorías del profesor docente: **Martes de 12 a 13h.**

Despacho nº 254 del edificio principal (c/ Canteros s/n, 05005 Ávila)

Correo electrónico: sara.gallardo@ucavila.es o teléfono: 920 25 10 20 (extensión 192).

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

SÁBADO 12 de marzo: de 12 a 14 h. y de 15 a 20 h.

SÁBADO 19 de marzo: de 09 a 14h.

SÁBADO 09 de abril: de 12 a 14 h. y de 15 a 20 h.

SÁBADO 16 de abril: de 12 a 14 h. y de 15 a 18 h.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CRONOGRAMA ASIGNATURA: CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA FILOSOFÍA				
COMPETENCIAS	RESULTADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
1ª Sesión: sábado 12 de marzo (2 horas)				
CG2, CG4, CG13, CG14, E4	A,B,E	Introducción.	Clase Magistral	Participación y actividad (5%)
			Coloquio y reflexión en grupo	
			Búsqueda bibliográfica sobre los decretos, leyes y currículo	
2ª Sesión: sábado 12 de marzo (5 horas)				
CG3,CG4,CG5,E4	B,C,D	Programación didáctica en la Educación Secundaria y materiales didácticos de Filosofía	Clase Magistral	Participación y actividad (10%)
			Coloquio y reflexión en grupo	
			Desarrollo de índices temáticos en secundaria	
3ª Sesión: sábado 19 de marzo (5 horas)				
CG3,CG4,CG5,E4	B,C,D	Contenidos de Filosofía en Secundaria	Clase Magistral	Participación y actividad (8%)
			Coloquio y reflexión en grupo	
			Desarrollo de índice temático en 1º bachillerato	
4ª Sesión: sábado 9 de abril (2 horas)				
CG3,CG4,CG5,E4	B,C,D	Contenidos de Filosofía en Bachillerato	Clase Magistral	Participación y actividad (6%)
			Debate (importancia de este desarrollo)	
5ª Sesión: sábado 9 de abril (5 horas)				
CG3,CG4,CG5,E4	B,C,D	Contenidos de Filosofía en Bachillerato	Exposiciones	Participación y actividad (5%)
			Reflexión y mejora grupal	
6ª Sesión: sábado 16 de abril (2 horas)				
CG3,CG5,E4	A,B,D,E	Exposiciones del trabajo obligatorio (unidades didácticas individuales).	Exposiciones	Participación y actividad (5%) (exposición del TO 15% nota)
			Reflexión y mejora grupal	
7ª Sesión: sábado 16 de abril (3 horas)				
CG2,CG3, CG4, CG5, E4	A,B,D,E	El desarrollo de destrezas en Filosofía. El comentario de texto.	Clase Magistral	Participación y actividad (8%)
			Coloquio y reflexión en grupo	
			Otros recursos didácticos	